

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 1 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE QUE PRESENTA EL INFORME: **WILLIAM BALLESTEROS POSSÚ**
- B. CARGO O ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: **VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, E INTERACCIÓN SOCIAL**
- C. DEPENDENCIA: **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL**
- D. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN O ACTIVIDAD: **4 DE JUNIO DE 2021**
- E. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA GESTIÓN O ACTIVIDAD: **31 DE DICIEMBRE DE 2023**
- F. MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN Y/O ACTIVIDAD:

RETIRO		VACACIONES		ENTREGA DE CARGO	X	TERMINO DE CONTRATO		OTRO	
---------------	--	-------------------	--	-------------------------	---	----------------------------	--	-------------	--

FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME: **18 DE DICIEMBRE**

INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se presenta un informe de las actividades lideradas y desarrolladas por secretaria de la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social VIIS de la Universidad de Nariño.

A continuación,

SISTEMA DE INVESTIGACIONES.

Para la reunión se cuenta con el personal de apoyo a la gestión adscrito a esta dependencia, el cual se presenta con las funciones encomendadas de manera general:

NATHALY SANTACRUZ – Asistente Despacho del Vicerrector – secretaria VIIS:

- Revisar y tramitar las solicitudes de los profesores y estudiantes investigadores, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Tramitar el proceso de aprobación de proyectos presentados a las convocatorias de investigación docente, estudiantil y tesis, según lineamientos establecidos. Tramitar las solicitudes y cuentas del despacho del Vicerrector. Proyectar y elaborar la correspondencia, actas, acuerdos, resoluciones,

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 2 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

proposiciones, pedidos, circulares, contratos, informes y toda la documentación, según los requerimientos de la dependencia.

- Desempeñar las labores de secretaria del Comité de Investigaciones, y proyectar los actos administrativos que de ello se deriven.
- Tramitar todas las solicitudes de acuerdo con las decisiones tomadas por el comité de investigaciones.
- Atención personal y telefónica a profesores, estudiantes y público en general.
- Manejo y control de archivo físico y digital activo del sistema de investigaciones.
- Revisión de solicitudes de grado para generación de paz y salvo de estudiantes de pregrado para grado, a través del sistema implementado por Ocara, vía electrónica, y firma de paz y salvos a los estudiantes que se encuentren al día en los compromisos con la VIIS.
- Llevar la agenda del vicerrector, teniendo en cuenta sus especificaciones.
- Tramitar los documentos necesarios para el pago de estímulos a estudiantes investigadores exoneración de matrículas, vinculación y pagos de monitores de grupo de investigación.
- Trámite de la constancia para pago de la bonificación mensual, a los docentes inscritos en la categoría del investigador
- Control de los elementos de aseo y cafetería adquiridos para la Vicerrectoría y de la papelería comprada para el Sistema de Investigaciones.
- Trámite de vinculación de monitores de grupos, revistas, proyectos y Vicerrectoría.
- Elaboración de informe semestral de actividades y de gestión del Sistema de Investigaciones.
- Consolidación del informe semestral de actividades y de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Adelantar, de acuerdo con su competencia y responsabilidad, las actividades relacionadas con el establecimiento, documentación, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, para el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes, programas, proyectos y procesos en los cuales interviene.
- Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes y manuales) de acuerdo con los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros.
- Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 3 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Desarrollar, de acuerdo con su competencia y responsabilidad las actividades relacionadas con el establecimiento, documentación, implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.
- Aplicar en el desarrollo de sus funciones, los principios y valores consignados en el Código de Ética de la Universidad.
- Desempeñar las demás funciones que le asigne el superior inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño, y el perfil del empleo. Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, para el mejoramiento continuo de los procesos, procedimientos y actividades de la Universidad.

ANGELA MARIA ERASO - Técnico sistema de investigaciones

- Gestión de avances.
- Manejo e ingreso de la información a la plataforma SIA OBSERVA.
- Cargue de información a la plataforma SECOP II.
- Tramitar las solicitudes y gestión de pago de los tiquetes de posgrado, según los requerimientos del contrato establecido para tal fin.
- Organización en conjunto con la Unidad de televisión, de la socialización de los proyectos de investigación de la Universidad.
- Ejercer las funciones de Secretaría del comité de ética de la Universidad de Nariño.
- Búsqueda, Actualización y Difusión de las convocatorias de investigación e Interacción Social.
- Atención al público
- Aplicar en el desarrollo de sus funciones, los principios y valores consignados en el Código de Ética de la Universidad.
- Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.
- Verificar que la ejecución de los presupuestos de los proyectos de Investigación esté acorde con lo aprobado por el Comité de investigaciones.
- Desempeñar las demás funciones que le asigne el superior inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño, y el perfil del empleo.

Por parte del Dr. Álvaro Burgos, solicita comedidamente se proponga una estrategia, que permita a la funcionaria respectiva, llevar un control de verificación del manejo e ingreso de la información a la plataforma SIA OBSERVA y del cargue de información a la plataforma SECOP II, de manera que el despacho del Vicerrector VIIS, pueda realizar supervisión detallada del estado de dichas plataformas, se

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 4 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

propone realizar un control con el Sr. Vicerrector cada 15 días (promedio) y se reporten los inconvenientes.

MANUEL BURGOS – Técnico sistema de Investigaciones

- Trámite de órdenes de compra
- Pago de órdenes de compra y legalización de estas
- Recepción y entrega de elementos solicitados por Investigadores.
- Elaboración de informes relacionados con grupos y convocatorias de Investigación.
- Cálculo de indicadores para el sistema de gestión de calidad
- Trámite de evaluación de los proyectos presentados en el marco de las convocatorias de Investigación Docente, estudiantil y trabajos de grado
- Actualización y mantenimiento de la página web de la Vicerrectoría en los tres componentes Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales
- Cargar al sistema los gastos derivados de proyectos de investigación
- Difusión de información a través de redes sociales
- Elaboración de Acuerdos y actas de cumplimientos de los proyectos.
- Atención al público
- Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes y manuales) de acuerdo con los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros.
- Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.
- Desarrollar, de acuerdo con su competencia y responsabilidad las actividades relacionadas con el establecimiento, documentación, implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.
- Aplicar en el desarrollo de sus funciones, los principios y valores consignados en el Código de Ética de la Universidad.
- Desempeñar las demás funciones que le asigne el superior inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño, y el perfil del empleo.

HENRRY MATITUY – Ingeniero sistema de información VIIS

- A Administración, Mantenimiento y actualización del Sistema de información VIIS
- Capacitación sobre el manejo del Sistema de Información VIIS
- Asesoría y capacitación plataforma ScientTI de Colciencias.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 5 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes y manuales) de acuerdo con los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros.
- Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.
- Desarrollar, de acuerdo a su competencia y responsabilidad las actividades relacionadas con el establecimiento, documentación, implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.
- Aplicar en el desarrollo de sus funciones, los principios y valores consignados en el Código de Ética de la Universidad.
- Desempeñar las demás funciones que le asigne el superior inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño, y el perfil del empleo.

AURA DANIELA CABRERA – Apoyo a convocatorias VIIS

La principal función es propender que los proyectos de investigación cumplan con los compromisos establecidos realizando constantes retroalimentaciones a los investigadores

Apoyo con la oficina de control interno, con los proyectos remitidos a dicha dependencia

Apoyo con los proyectos en estado pendiente producto académico

Apoyo con los proyectos pendientes de adquisición de pólizas.

Por parte del equipo se nombran las oportunidades de mejora y posibles inconvenientes a futuro con respecto a las funciones:

- **PRESUPUESTO:** Se solicita por parte del Dr. Álvaro Burgos que se debe realizar una reunión con respecto al presupuesto dado que no se apropiaron la totalidad de los recursos para el funcionamiento normal y correcto de la VIIS, para la vigencia 2025.
- **COMPROMISOS DE INVESTIGACIÓN:** Se ha evidenciado por parte del equipo de trabajo que los compromisos que entregan los investigadores, en algunas ocasiones, no corresponden a lo acordado en la convocatoria, a pesar de las múltiples retroalimentaciones, por ello, en la capacitación anual se explicará de una manera más dinámica para los investigadores.
- **ESTATUTO DE CONTRATACIÓN:** Constantemente se reciben quejas de los investigadores con respecto a todos los trámites que conlleva una contratación en los proyectos de investigación, toda vez que, desde la VIIS, se cumple con lo

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 6 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

estipulado en la norma expedida por el honorable consejo superior y el departamento de contratación.

- **EXPEDICIÓN TARDÍA DE LAS CONVOCATORIAS:** Se sugiere por parte del equipo de trabajo expedir las convocatorias y cronograma de manera ágil, esto dado que, en algunas etapas se requiere ampliar los plazos debido a solicitudes de los investigadores, decisiones del comité y retrasos inherentes, esto, con el fin de evitar retrasos en la ejecución de los proyectos de investigación.
- **CONSTANTE APROBACIÓN DE SOLICITUDES ANTE EL COMITÉ:** Constantemente el comité de investigaciones aprueba solicitudes, las cuales, en algunos casos se encuentran excediendo la norma expedida por el mismo comité, al respecto se aclara, por parte del Dr. Álvaro Burgos, que la investigación en la mayoría de los casos es muy variable y cambia con respecto al comportamiento del entorno externo que afecta el normal transcurso de la investigación
- **APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:** Se informa que los términos de referencia para la convocatoria de medición de grupos de investigación incluyeron la apropiación social del conocimiento y al respecto hubo demasiadas inquietudes, tanto por los investigadores, como por el personal de la VIIS, esto, toda vez que, no existía un concepto claro por parte de MINCIENCIAS con respecto a este punto. En este sentido, se informa que son inciertos los resultados frente a este ítem.
- **AVANCES:** A pesar de las constantes comunicaciones y solicitudes de correcciones de documentos a los investigadores con los detalles específicos, se evidencia que no se presta atención frente a estos requerimientos ya que los errores se comenten en más de 5 ocasiones, lo cual es desgastante y en la mayoría de las ocasiones hace que se presenten mal tratos al personal. Se sugiere por parte del Dr. Álvaro Burgos que se realicen actividades de didáctica pedagógica con los investigadores, esto con el fin de garantizar que el conocimiento impartido en estas actividades, surta un efecto de aprendizaje significativo, como una evaluación al finalizar las capacitaciones, con el fin de medir la transferencia del conocimiento y las inquietudes presentadas, esta actividad puede realizarse utilizando TIC's de punta y se pueden analizar los resultados mediante curvas de aprendizaje.
- **GRUPOS SIN AVAL:** 7 grupos de investigación no presentaron documentación ni acudieron a los constantes llamados de la VIIS, para la entrega de documentos a MINCIENCIAS con el fin de dar cumplimiento a los términos de referencia de la convocatoria de reconocimiento y medición de grupos de investigación, al respecto se solicita realizar los oficios e informar a cada uno de ellos sobre este estado, los grupos de investigación que no cuentan con aval son:

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 7 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Director del Grupo	Nombre del Grupo	Departamento / Facultad
Ana Clara Sánchez Solarte	Lenguaje y Pedagogía	Departamento Lingüística e Idiomas
Darío Cedeño Quevedo	BUIATRIA	Departamento de Salud Animal
Dora Nancy Padilla	Entomología	Departamento de Biología
Juan Manuel Astaiza	Medicina Interna y farmacología veterinaria	Departamento de Salud Animal
Javier Ignacio Lasso Mejía	Estudios Artísticos y Culturales	Departamento de Artes Visuales
Ana Julia Mallama Goyes	Producción Pecuaria	Departamento de Producción y Procesamiento Animal
Luis Aphranio Portilla Salazar	Didáctica de la Física Aplicada	Departamento de Física

- **SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:** El coordinador de semilleros de investigación indica las necesidades:
 - Aprobación del estatuto de semilleros: el cual fue remitido desde el Comité de investigaciones a la comisión CREA. El Dr. Álvaro Burgos solicitará a sea tratado nuevamente en comité de investigación.
 - Creación del Cargo: El coordinador actual, docente Carlos Pantoja, informa que, en diálogo con la Señora Rectora Electa, se analizaría las posibilidades de la creación de este cargo, teniendo en cuenta que a la fecha existe únicamente una descarga de labor académica, sin embargo, los compromisos adquiridos para los semilleros requieren mayor dedicación.
 - Se planteó posibilidad de realizar nuestro propio concurso regional e internacional de SEMILLEROS

PROPIEDAD INTELECTUAL

Funcionaria: Yeimi Carolina Delgado Cerón - Asistente en Propiedad Intelectual.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 8 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

En la reunión de empalme, se socializó las funciones en razón al cargo, para ello se destacó las funciones principales tales como: apoyo en materia jurídica dentro de procesos administrativos y contractuales de propiedad intelectual, desempeñar las labores de Secretaria del Comité de Propiedad Intelectual, llevar los tramites de registro de resultados de productos que deriven en propiedad intelectual de las investigaciones y ejecutar la decisión de registro tomada por el Comité de Propiedad Intelectual, etc.

Se informa que desde la oficina de propiedad intelectual en cumplimiento de las funciones se brindó apoyo jurídico a la reglamentación de Propiedad intelectual, la cual el Consejo Superior aprobó el acuerdo 077 mediante sesión realizada el día 12 de diciembre de 2024 por unanimidad. De la misma la Vicerrectoria cuenta con seis meses para poner en marcha el contenido de la misa, en aspectos como:

- Conformacion del Comité de Propiedad Intelectual.
- Adaptaciones en el sistema – Propiedad Intelectual.
- Apropiación presupuestal en Propiedad Intelectual.

Por otro lado se señala que durante el período de trabajo correspondiente, se han presentado propuestas para la protección de los signos distintivos de la Universidad de Nariño, en el ámbito de la Propiedad Intelectual. En este sentido, se formularon un total de 17 solicitudes de registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), abarcando diversas clases con el objetivo de garantizar la protección de los signos distintivos, tales como: el nombre “Universidad de Nariño”, la parte nominativa y mixta “UDENAR”, entre otros.

Actualmente, se está realizando un seguimiento continuo al avance de las solicitudes radicadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y las etapas que deben agotarse para la obtención de los registros correspondientes.

En cuanto a las solicitudes presentadas por parte de los docentes de la Universidad, el Comité de Investigaciones aprobó los registros de tres signos distintivos y un diseño industrial ante la SIC, los cuales se encuentran en la etapa de revisión de forma, en verificación de los requisitos legales establecidos.

De igual manera, se ha brindado acompañamiento en los casos que presentan indicios de vulneración de derechos de Propiedad Intelectual, tales como la posible afectación de los derechos morales de autor. En estos casos, se ha prestado asesoría legal con el fin de salvaguardar los derechos e intereses de los autores titulares de las creaciones intelectuales.

Respecto a las solicitudes de registro presentadas, se ha ofrecido apoyo en la verificación de la normatividad aplicable, con el objetivo de asegurar que cada solicitud cumpla con los

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 9 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

estándares jurídicos establecidos en el Código de Comercio Colombiano, la Decisión 486 del 2000 de la Comunidad Andina, así como la doctrina y jurisprudencia pertinente en materia de Propiedad Intelectual.

Por ultimo se manifiesta la preocupacion sobre el manejo que actualmente le esta dando la Universidad, respecto a las patentes registradas, en cuanto la ausencia de explotacion en la vigencia de registro de las mismas, por los siguientes motivos:

Durante el termino de registro de patente se tiene derecho exclusivo sobre la invención, lo que significa que él titular de la patente, en el caso de la Universidad de Nariño, obtiene un derecho exclusivo para explotar la invención en el territorio nacional. Esto significa que solo él o ella puede producir, utilizar, vender, ofrecer para la venta o importar el producto o proceso patentado durante un período determinado, que puede ser de hasta 20 años para patentes de invención (con algunas excepciones y condiciones), desde el registro o concesión de la misma.

Por otro lado, la patentes requieren de unos costos de mantenimiento ante la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)** las cuales está sujeto al pago de **tasas o tarifas periódicas** para garantizar que la patente siga vigente durante su período de protección. Los pagos se emipiezan a realizar a partir del segundo año después de que la patente ha sido otorgada. Estas tasas están estipuladas en el **arancel de la SIC** y varían según el **año de mantenimiento** de la patente.

Como se puede observar, la patente generar un costos de mantenimiento, y a la vez otorga un derecho de explotación. Al no generarse la explotacion de la misma, no se cumpliría con uno de los objetivos principales del registro. Contrario sensu, solo implicaría gastos publicos que podrían representar detrimento patrimonial.

EDITORIAL

En la reunión del empalme de realizo la socialización de las funciones que cada funcionario tiene dentro de la Editorial Universidad de Nariño en las que iniciaron en el siguiente orden:

MARIA JOSE ARBOLEDA

- Coordinar el Programa de comunicaciones de la Editorial Universidad de Nariño
- Divulgar las noticias y actividades de la editorial
- Diseñar, dirigir y conducir el programa de televisión y radio de la editorial
- Publicar notas de prensa en periódico de la Universidad o medios externos
- Dirigir y actualizar las redes sociales, canal de YouTube, administración página web de la editorial
- Difusión de eventos de la Editorial

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 10 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Divulgación y apoyo en los lanzamientos de libros
- Divulgación de libros y revistas
- Divulgación de normas para la presentación de obras para la editorial.
- Atención al público

MARIA ALEJANDRA ERAZO

- Recepcionar las obras propuestas a la Editorial.
- Realizar la revisión de requisitos mínimos a las obras propuestas (reseña de la obra, presentación de los autores, certificación de corrección de estilo, formato de solicitud).
- Realizar la revisión inicial de las obras (Citas y referencias en normas APA, tablas, citación, figuras, entre otros).
- Revisión de libros en software antiplagio y asesoría a los autores.
- Buscar pares externos y enviar a evaluación las obras.
- Elaborar comunicaciones internas y externas.
- Proyectar y enviar acuerdos de publicación a los autores
- Realizar seguimiento al proceso de diseño, diagramación e impresión de los libros
- Realizar trámites para contratación de impresión de libros
- Gestionar la contratación de servicios para la Editorial
- Realizar pagos y certificación a pares evaluadores
- Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que
- interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes y manuales), de acuerdo con los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros y el Sistema de Gestión de Calidad de esta dependencia.
- Manejar los archivos de la Editorial Universidad de Nariño.
- Atender solicitudes de estudiantes, docentes y público en general.
- Asistir y elaborar actas de reunión de la Editorial.
- Responder y Mantener actualizados los inventarios a su cargo.
- Secretaria del Consejo Editorial.

JOSE FERNANDO MESIAS

- Apoyar el Programa de distribución y ventas de la Editorial Universidad de Nariño
- Apoyar las sedes de la librería universitaria en Pasto, Túquerres, Tumaco e Ipiales

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 11 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Realizar un plan estratégico de comercialización de los libros de la Editorial
- Organizar y/o participar en ferias del libro locales, regionales, nacionales e internacionales
- Gestionar el inventario y organización de los libros en bodega
- actualizar permanentemente la información de los libros en la base de datos de la web de la editorial.
- Presentar informes de ventas e ingresos semestralmente.
- Distribuir los libros según el Acuerdo de Distribución del Consejo Editorial
- Atender a estudiantes, docentes y público en general.

El 18 de diciembre se realizó un balance de las actividades desarrolladas durante el segundo semestre del año, correspondiente al período de julio a diciembre. Durante esta reunión, se destacó la presentación de la nueva imagen corporativa, el incremento en la publicación de libros, pasando de 26 títulos en 2023 a 33 proyectados para 2024. Asimismo, se mencionó que se está trabajando con la empresa Xpress Grafico y Digital en la impresión de los libros, teniendo en cuenta que esta empresa tiene costos de impresión más bajos. Además, en este período se integraron dos practicantes, quienes contribuyeron al diseño del manual de diagramación, fortaleciendo los procesos internos de la editorial, dentro de la línea de distribución y ventas se generaron **3.487.750** en ventas dentro de nuestra librería llegando las publicaciones de la Editorial a rincones regionales, nacionales e internacionales como son las ferias, congresos, eventos institucionales entre otros.

La líder de comunicaciones informó que se diseñó una matriz DOFA para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas presentes en el entorno editorial, tanto internas como externas, lo que permitió sentar las bases para la creación de un manual de comunicaciones internas. Además, se llevó a cabo un diplomado enfocado en el diseño de gestores comunicacionales, con el propósito de comprender el estado de desarrollo de cada proyecto. Entre los logros destacados, se mencionó el incremento de nuevos seguidores y la creación de una plataforma digital en TikTok, orientada a captar la atención de las nuevas generaciones y motivarlas a publicar sus obras.

Por otro lado, el Consejo Editorial está trabajando en la actualización de la reglamentación de las publicaciones de libros de la Editorial Universidad de Nariño. Se tiene programada una jornada específica en enero para la revisión y ajuste de este importante documento.

Los docentes William Ballesteros Possú y Álvaro Burgos destacaron los avances y mejoras logrados dentro de la Editorial, evidenciando resultados positivos en su gestión. Los funcionarios enfatizaron que la institución cuenta con la preparación necesaria para organizar tanto una feria universitaria como eventos de mayor alcance, como la FilBo 2025.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 12 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Sin embargo, se señaló la existencia de varias problemáticas internas que requiere atención y soluciones estratégicas para fortalecer aún más el desempeño de la Editorial. En las que se resaltan los tiempos que se tarda la publicación de un libro, esto debido a la dificultad para encontrar evaluadores de manera oportuna, así como el retraso por parte de los evaluadores, quienes en ocasiones no cumplen con los plazos establecidos y también por la falta de profesionales de diseño a tiempo competo, lo que puede ocasionar demoras en las etapas de diseño y diagramación de los libros.

El Dr. Burgos manifestó que, a pesar de las problemáticas identificadas, los logros alcanzados y la información proporcionada resultan altamente satisfactorios. Destacó que, durante décadas, esta dependencia fue percibida como un punto de congestión a causa de retrasos en el flujo de trabajo de la gran mayoría de publicaciones en el cumplimiento de sus objetivos y en la obtención de los resultados esperados. Esto, a pesar de contar con un equipo humano altamente calificado y comprometido en las funciones de imprenta y edición. Según el Dr. Burgos, uno de los principales retos que enfrentó la dependencia fue la ausencia histórica de una estrategia de modernización a mediano y largo plazo, orientada a la actualización oportuna de equipos e instalaciones adecuadas. Esta carencia limitó la capacidad de optimizar una función de vital importancia para materializar, a través de los textos, el desarrollo de las funciones misionales propias de una Institución.

Asimismo, el Dr. Burgos expresó su pesar por la ausencia del director de la Editorial el Dr. Blanco en esta reunión de empalme, considerando que su participación habría sido de gran importancia para enriquecer las discusiones y aportar su visión estratégica en torno a los retos y oportunidades que enfrenta la dependencia.

En este contexto, el Dr. Burgos enfatizó la importancia de contar con la participación del compañero Edgar Unigarro en futuras reuniones, destacando que su trayectoria y experiencia acumulada desde la creación de la Editorial, son fundamentales para abordar de manera integral todos los temas que se presenten ante el Consejo Editorial.

Por último, el Dr. Burgos expresó su satisfacción ante la estructura del Consejo Editorial, ya que este órgano no solo representa un hito importante en la gestión de la dependencia, sino que también constituye una oportunidad para consolidar estrategias que incrementen tanto el impacto como la eficacia de las funciones editoriales y permite articular de manera más efectiva las acciones de la dependencia con las necesidades académicas, investigativas, literarias y culturales de la universidad, generando un valor agregado que trasciende el ámbito interno y beneficia a la comunidad universitaria en su conjunto.

Al finalizar la reunión, a las 4:16 p.m., se propuso programar un nuevo encuentro en el mes de enero con el objetivo de profundizar en el análisis de la situación actual de la Editorial. Este próximo espacio permitirá identificar los recursos disponibles y definir estrategias para avanzar en el fortalecimiento del proceso de evaluación y demás funciones.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 13 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

En el año 2024, el Consejo Editorial tiene pendiente la revisión de la solicitud del profesor Álvaro Pazos para retirar su libro *Biomarcadores de cáncer gástrico* tanto de la página web de la Editorial como del repositorio institucional. Cabe destacar que ya se realizó la consulta al Departamento Jurídico de la universidad, y se cuenta con su concepto al respecto.

ASESORÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO DE POSTGRADOS

Personal que hace parte de la oficina de Asesoría de Desarrollo Académico de Postgrados:

Ana Barrios Estrada

Asesora de Desarrollo Académico de Postgrados.

Martha Nubia Carrillo Obando

Docente del Departamento de Sistemas, quien apoya con la revisión y retroalimentación de documentos que sustentan los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado.

Andrés Felipe Delgado Chaves

Monitor que apoya con procesos técnicos para aplicación de encuestas en el proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado.

Guido Alexander Santacruz

Asistente de Asesoría de Desarrollo Académico de Postgrados.

PROCESOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ASESORÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO DE POSTGRADOS, DURANTE EL AÑO 2024

Contenido

1. Programas de postgrado con Registro Calificado de la Universidad de Nariño a la fecha.
2. Estado del aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado de la Universidad de Nariño.
3. Estadística de las asesorías a los programas de postgrado, periodo 2024.
4. Orientación y acompañamiento a los siguientes procesos académicos para el aseguramiento de la calidad de los programas:

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 14 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Autoevaluación con fines de renovación de RC en debida forma;
- Planes de mejoramiento continuo;
- Formulación y actualización de los Proyectos Educativos de Programa-PEP;
- Otras actividades académicas de la Asesoría de Desarrollo Académico

5. Asesoría y acompañamiento a los procesos de creación de nuevos programas de Postgrado.

6. Orientación y acompañamiento a los programas en el proceso de cargue, radicación y completitud en la Plataforma SACES-MEN en las solicitudes para la obtención, modificaciones, renovación de Registro Calificado.

7. Consultas a la Sud dirección de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional.

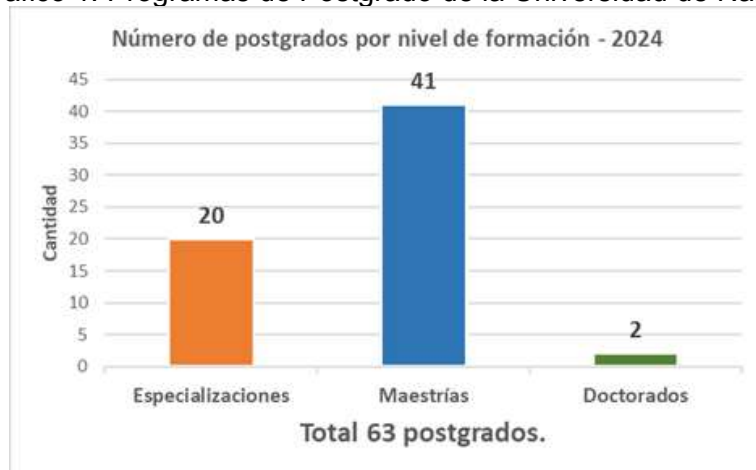
8. Trabajo en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Nariño.

9. Aspectos pendientes inherentes al desarrollo académico de los programas de posgrado

Desarrollo del contenido

1. Programas de postgrado con Registro Calificado de la Universidad de Nariño a la fecha.

Gráfico 1: Programas de Postgrado de la Universidad de Nariño



Fuente: ADA-postgrados (2024)

2. Se muestra a continuación, el estado del aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado de la Universidad de Nariño a diciembre de 2024:

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 15 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Proceso	No.
Programas con RC Vencido	0
Programas con RC próximo a vencer (menos de un año)	0
Programas que Obtuvieron Renovación de RC (2024)	1
Programas con solicitud de renovación de RC, radicada en SACES, en espera de respuesta	4
Programas nuevos que obtuvieron RC	3
Programas con Solicitud de Nuevo RC, radicada en SACES	4
Programas que se encuentran en autoevaluación con fines de renovación de RC	17
Programas en Cargue de información en SACES-MEN	1

Fuente: ADA-postgrados (2024)

Casos radicados en Nuevo SACES – MEN a diciembre de 2024	
Programas Nuevos	Programas que renuevan RC
Doctorado en Estudios Latinoamericanos (Respondió a completitud)	Maestría en Procesos Psicológicos en Educación. (Respondió a completitud)
Doctorado en Ciencias Naturales y Matemáticas	Maestría en Educación Ambiental (Respondió a completitud)
Maestría en Ergonomía y Salud en el Trabajo	Maestría en Pedagogía Social
Maestría en Epidemiología	Especialización en Geotecnia

Se obtuvo una renovación de RC en el 2024:

1.	Maestría en Estudios Latinoamericanos, RC No. 019183 del 29 de octubre 2024
----	---

Se han elaborado 4 conceptos dirigidos al Consejo Académico a programas que renuevan RC.

3. Estadística de las asesorías a los programas de Posgrado, año 2024



Universidad de
Nariño

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN

Código: CIN-CYE-FR-13

Página: 16 de 47

Versión: 2

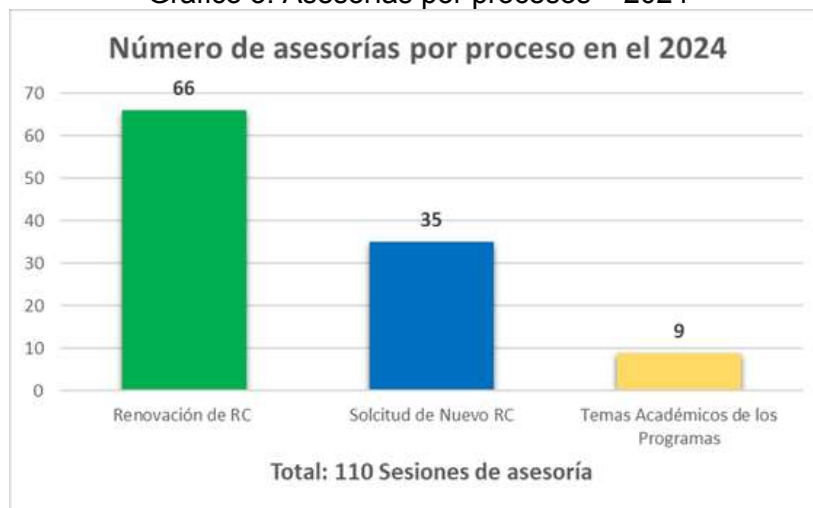
Vigente a partir de: 2015-03-20

Gráfico 2: Asesorías - 2024



Fuente: ADA-postgrados (2024)

Gráfico 3: Asesorías por procesos – 2024



Fuente: ADA-postgrados (2024)

4. Orientación y acompañamiento a los siguientes procesos académicos para el aseguramiento de la calidad de los programas, específicamente el Registro Calificado: obtención, modificaciones, renovación. En tal sentido se establecen dispositivos, procesos, recursos académicos, estrategias y procedimientos, tales como:

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 17 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Dispositivo: Ruta Académica donde se visualiza como transcurren los 7 años de Registro Calificado de un Programa, guiados por la gestión curricular de las funciones misionales de los programas. Se destina el quinto año para realizar un proceso de autoevaluación y elaborar el informe; el plan de mejoramiento y la actualización del PEP, de tal manera que, en la mitad del sexto año (faltando 18 meses), se presenta al Consejo Académico, la solicitud para su aprobación y así radicar con no menos de 12 meses de anticipación al vencimiento del RC la solicitud en el MEN.

➤ ***Proceso de Autoevaluación con fines de renovación de RC en debida forma***

Estrategias: para orientar, hacer seguimiento y apoyar los procesos de autoevaluación con fines de renovación de RC.

- b) Se agendan asesorías con los programas de manera periódica.
- b) Se realizan talleres y asesorías para la aplicación de encuestas en el Sistema de Autoevaluación, Acreditación y Certificación - SAC de la Universidad de Nariño actualizado a 2024, organización de información documental y análisis de resultados, para el proceso de Autoevaluación con fines de renovación de RC.
- c) Se elaboran actas de cada asesoría con los programas.
- d) Se mantiene un seguimiento a los procesos en curso y comunicación permanente con los programas.
- f) Se realizan talleres específicos por procesos y dirigido a los programas por Facultad, Centro y Escuela.
- e) Se envían oficios a los programas para dar a conocer alertas tempranas, cada 3 meses, asociadas a los tiempos y los procesos de renovación de RC.

Recursos académicos:

- a) Cuadro actualizado con la trazabilidad de la duración de RC, las ampliaciones y procesos, en coherencia con las resoluciones y la Plataforma nuevo SACES-MEN
- b) Cuadro en Excel que muestra las alertas a partir de la Ruta Académica de cada Programa.
- c) Línea Base de los programas de Postgrados actualizada por año.

Desde la Asesoría de Desarrollo Académico de Postgrados, se siguen procedimientos para los trámites internos conducentes a la aprobación por parte de las instancias académicas de la Universidad de Nariño, los documentos y proposiciones, que sustentan las solicitudes para la obtención, modificaciones, renovación de Registro Calificado.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 18 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Procedimientos: ADA- Postgrados ha establecido las siguientes Hojas de Ruta para el procedimiento a seguir en los tramites internos, aprobadas por el Consejo Académico:

- a) Hoja de Ruta Interna para creación de nuevos programas de Postgrado.
- b) Hoja de Ruta Interna para la renovación de RC.
- c) Hoja de Ruta Interna para modificaciones al RC

Recursos Académicos:

- a) Diapositivas con las orientaciones y hoja de ruta para el proceso de autoevaluación.
- b) Normativa institucional y sistema SAC para renovación de RC
- c) Matriz para proceso de Autoevaluación - mayo 2024
- d) Excel para tabulación y evaluación de encuestas -2024
- e) Propuesta metodológica para elaboración del Informe de Autoevaluación-2024
- f) Plantilla para informe de autoevaluación - 2024

➤ **Proceso formulación de Planes de mejoramiento continuo**

Se orienta la formulación de planes de mejoramiento, resultado de la autoevaluación de los programas.

➤ **Formulación y actualización de los Proyectos Educativos de Programa-PEP**

Se orienta la formulación y actualización del PEP de posgrado.

Recursos Académicos:

- a) Guía para la elaboración del PEP de los postgrados (2022)
- b) Procedimiento interno para actualización del PEP

➤ **Otras actividades académicas de la Asesoría de Desarrollo Académico**

En el periodo A y B de 2024, se ha realizado sesiones de trabajo semanales, con el Asesor de Desarrollo Académico de pregrado con el fin de elaborar una Guía PEP actualizada y tres Plantillas: Nuevo RC, Renovación de RC y Registro Único.

Se realizó la revisión del número de créditos académicos en SNIES, OCARA, el RC vigente y el PEP de los 62 programas de Posgrado, se trabaja en la sincronización de los siguientes casos:

- Maestría en TIC aplicadas a la Educación

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 19 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Etnoliteratura
- Maestría en Enseñanza del Inglés y Español como Lengua Extranjera

Se realiza seguimiento de las rutas académicas (tiempos y procesos) para el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado.

Se realizan reuniones periódicas con el Vicerrector de Investigación e Interacción Social para informar sobre los procesos relacionados con la Asesoría Académica de los posgrados.

5. Asesoría y acompañamiento a los procesos de creación de nuevos programas de Postgrado. Orientaciones para la realización de los estudios de factibilidad. Se realiza un proceso de orientación, retroalimentación, acompañamiento a los docentes y sus equipos de trabajo, que se encuentran formulando Programas nuevos, como se presenta en el Gráfico 4.

Gráfico 4: Programas nuevos de postgrado que se proyectan



Fuente: ADA-postgrados (2024)

Se ha revisado y retroalimentado los proyectos educativos de 16 programas nuevos:

No.	Nombre del Programa
1.	Maestría en Talento Humano y Desarrollo Organizacional
2.	Maestría en Salud Pública
3.	Maestría en Didáctica con Tecnologías Digitales

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 20 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

4.	Especialización en Derecho informático, Inteligencia Artificial y Justicia Digital
5.	Especialización en Tecnologías Emergentes para Ciencias Agrarias y Ambientales SACES-MEN
6.	Doctorado en Ciencias Naturales y Matemáticas SACES – MEN
7.	Doctorado en Estudios Latinoamericanos SACES-MEN
8.	Especialización en Psicología Clínica
9.	Maestría en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión
10.	Maestría en Ergonomía y Salud en el Trabajo -SACES-MEN
11.	Especialización en Gerencia Financiera y Portafolios de Inversión
12.	Maestría en Epidemiología -SACES-MEN
13.	Especialización en Auditoría Forense y Revisoría Fiscal
14.	Maestría en Filosofía de la Cultura
15.	Maestría en Estudios Territoriales
16.	Especialización en Producción Hortofrutícola Protegida

Se han elaborado 9 conceptos dirigidos al Consejo de Posgrados para la creación de nuevos programas de posgrado en la Universidad de Nariño.

Se han obtenido 4 nuevos registros Calificados y 2 de ellos sin solicitud de completitud.

Nuevos Programas de Postgrado con RC - 2024	
No.	Nombre del Programa
1.	Maestría en Derecho
2.	Maestría en Resolución de Conflictos
3.	Maestría en Proyectos de Desarrollo Rural
4.	Maestría en Educación Comunitaria y Construcción de Paz

6. Orientación y acompañamiento a los programas en el proceso de cargue, radicación y completitud en la Plataforma SACES-MEN en las solicitudes para la obtención, modificaciones, renovación de Registro Calificado.

Recursos Académicos:

a) Diapositivas con orientaciones y pantallazos de la Plataforma nuevo SACES-MEN

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 21 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

b) Matriz con información relativa a las evidencias que soportan el cumplimiento de las condiciones de calidad en la Plataforma nuevo SACES MEN.

c) Información institucional sobre infraestructura para cargar en el entorno general de la Plataforma nuevo SACES- MEN

7. Interacción con la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional.

Se han realizado dos (2) solicitudes de sincronización de información en SNIES, una (1) consulta sobre modificaciones, una (1) consulta sobre modalidad de Especializaciones, una (1) solicitud de reapertura de caso en Nuevo SACES.

8. Se viene trabajado en la comisión encargada de formular el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Nariño, que busca fortalecer el mejoramiento continuo, la toma de decisiones para la consolidación de una cultura de la calidad, sustentada en el Sistema Interno de información y en políticas académicas tales como:

- a. Política sobre modalidad presencial que incorpora la metodología remota con mediaciones TIC en los programas de Posgrado.
- b. Se participa en el programa de acompañamiento que realiza el Ministerio de Educación Nacional para el Fortalecimiento a los sistemas internos de aseguramiento de la calidad SIAC, línea 4.

9. Aspectos pendientes inherentes al desarrollo académico de los programas de posgrado.

- Actualización del Estatuto de Posgrados, que hace parte del Estatuto Académico.
- Formulación de Políticas para la creación, desarrollo y cierre de posgrados propios.
- Construcción de orientaciones para la elaboración del PEP y Plantillas.

Es así como, se evidencia el trabajo que realiza la Asesoría de Desarrollo Académico de Postgrados para los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas.

POSTGRADOS

El día 18 de diciembre de 2024, se reunieron el Dr. William Ballesteros Possú-Vicerrector VIIS, el Dr. Álvaro Burgos Vicerrector VIIS entrante, las funcionarias de la Oficina de Postgrados y las Profesionales de la Oficina Jurídica VIIS para dar inicio al empalme

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 22 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

correspondiente a Postgrados, se realiza la presentación de todo el equipo y se continúa mencionando las funciones más relevantes en el siguiente orden:

1. **Karen Viviana Maya- secretaria Oficina de Postgrados.** se presenta las actividades desarrolladas en el cargo, así:
 - **Recibir, revisar y enviar solicitudes de CDP a Presupuesto:** En relación con esta actividad, se informa que se reciben las solicitudes de CDP enviadas por los diferentes programas de postgrado, las cuales se revisan y se envían a firma del Vicerrector y posteriormente se remiten la Oficina de Presupuesto para la expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP.
 - **Desempeñar las labores de Secretaria del Consejo de Postgrados:** Con respecto a esta labor, se informa que se reciben las solicitudes de los diferentes programas de postgrados mediante proposiciones con sus soportes respectivos para que sean tratadas en las sesiones realizadas por el Consejo de Postgrados; se realiza la respectiva citación, orden del día, acta de cada sesión y se proyecta los diferentes actos administrativos de acuerdo a las decisiones tomadas por este organismo con el fin de ser enviados a cada dependencia que elevo cada solicitud.
 - **Mantener actualizada la información de cartera del Doctorado en ciencias de la Educación:** Se carga toda la información de cartera correspondiente al programa de Doctorado en Educación en Excel.
 - Elaboración de informe mensual de ordenación del gasto.
2. **Natalia Corrales Narváez- Técnico Oficina de Postgrados.** Se presentan las funciones realizadas dentro del área de Postgrados, así:
 - Tramitar las diferentes Resoluciones en cuanto a designación docentes, asesores y jurados de trabajos de grado, coordinaciones, avances y demás actos administrativos que requieran CDP expedidos por la Oficina de Presupuesto, descargar los CDP's correspondientes a cada solicitud, realizar la respectiva resolución con los soportes adjuntados, así mismo remitir a oficina jurídica para que sea encargada de la respectiva revisión y recibirlo nuevamente con la firma del señor Vicerrector. Una vez se tenga el documento se envía a oficina de presupuesto para que nos remitan los registros presupuestales, y así enviar a cada programa la resolución y los documentos anexos.
 - **Tramitar planillas de Giros de ICETEX:** Descargar en el sistema de cartera los giros de ICETEX, elaborar, firmar y enviar planilla a la oficina de contabilidad para que se realice el trámite pertinente.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 23 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Tramitar las solicitudes de reintegros de los estudiantes de postgrado, que remiten vía correo electrónico, verificando adecuadamente los documentos solicitados, y así mismo remitir la respectiva orden de reintegro a firma del señor Vicerrector. Una vez se tenga el documento se adjunta la información en cartera, y se remite la respectiva orden de pago a Revisoría de Cuentas VIIS. De igual forma, se informa a los estudiantes para que estén pendientes del pago.

3. **María Alejandra Mármol- Profesional Oficina de Postgrados.** Dentro de la exposición realizada sobre las funciones asignadas al cargo, se hace relevancia a los procesos de:

- **Inscripciones:** Teniendo en cuenta que los programas de postgrado realizan sus propios calendarios para inscripciones y admisiones, el apoyo que se realiza a este proceso es con la revisión y programación de los pagos, para esto se solicita la creación del centro de costos de cada nueva promoción a la Oficina de OCARA, una vez terminado el período asignado y según el cumplimiento del punto de equilibrio los programas de postgrado remiten el listado de admitidos correspondiente.
- **Matrículas:** Continuando con el trámite expuesto, los programas de postgrado remiten el calendario de matrículas financieras y académicas, donde se debe realizar la programación debida en el sistema financiero proporcionado por la Universidad para que se puedan generar los recibos de pago, a su vez se realizan recibos de matrículas de manera manual correspondientes a pagos por consignaciones, que incluyen descuentos o que se van a realizar en dos cuotas por convenio de la Universidad con ICETEX, al igual que se registran todo tipo de ingreso por concepto de matrículas y también las becas asignadas por los Comités Curriculares de cada programa de postgrado.
- **Listados de matriculados:** Una vez finalizado el periodo de matrículas, se realiza la revisión del estado financiero de los aspirantes para remitir un listado oficial de matriculados a la Oficina de OCARA y continuar con el proceso administrativo, cabe resaltar que se trabaja de manera articulada semestre a semestre para un buen desarrollo de las funciones y que la información en todo momento se encuentre de manera completa.

Doctorado en Ciencias de la Educación: para el caso de este programa de postgrado se realizan las mismas funciones mencionadas, con la salvedad de que existen promociones con más de un semestre vigente lo que dificulta el buen desarrollo de los procesos y hace que sean un poco más lentos y se deba llevar a cabo una revisión mucho más exhaustiva, estudiante por estudiante y de manera manual.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 24 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- **Cartera postgrados:** se realiza una revisión periódica del estado financiero de los estudiantes matriculados en los programas de postgrado con el fin de controlar la cartera, debido a que se realiza una gran cantidad de acuerdos de pago por los convenios con ICETEX, se debe revisar la cartera de cada estudiante para que el pago de las dos cuotas se realice dentro de los plazos establecidos y de esta manera no se generen atrasos y que los postgrados no tengan inconvenientes con sus ingresos, más aun teniendo en cuenta que los postgrados son autofinanciados.
 - **Paz y salvos financieros:** Según las solicitudes de los estudiantes se remiten paz y salvos financieros por concepto de matrícula, al igual que se realiza una revisión del estado financiero de cada estudiante por todos los conceptos a cancelar durante las solicitudes para grados, lo que permite que haya un buen control de los ingresos para cada programa de postgrado.
 - **Otras:** se llevan a cabo todo tipo de solicitudes que tengan que ver con pagos, registros, control y todo aquello que tenga que ver con la parte financiera de los programas de postgrado.
4. **Edith Pulgarín-Profesional Jurídica VIIS:** Prestar los servicios profesionales en materia jurídica, como apoyo dentro de los procesos administrativos que realiza la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social, dentro del área de postgrados con la revisión de resoluciones, avances, contratos y revisión de pólizas.
 5. **Carolina Guzmán -Profesional Jurídica VIIS:** Apoyar y asesorar los diferentes procesos que se realizan en la oficina de Postgrados.

Después de finalizar con las funciones, se continúa detallando las problemáticas que se presentan de manera más frecuente, estableciendo las siguientes:

1. **Cumplimiento de la normatividad:** Se da a conocer que la mayoría de los inconvenientes o problemas que surgen en esta dependencia se deben a que los programas de postgrado no tienen un compromiso y responsabilidad frente al cumplimiento de la normatividad, así como su revisión y aplicación en diferentes temas que los afectan.
Con respecto a este tema, se determina que se debe buscar un mecanismo integral con el fin de concientizar a los Coordinadores sobre las responsabilidades que deben ejercer.
2. **Gastos en los programas de Postgrado:** Se menciona que en algunos programas de postgrado se ha identificado un uso inadecuado de los recursos financieros, debido a que solicitan gastos que no tienen una justificación válida para su autorización.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 25 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Con respecto a este tema, se determina en que se pueda realizar una política que reglamente el uso adecuado de los recursos por parte de los programas de postgrado.

3. **Giros ICETEX convenio:** Se da a conocer que existen unos giros de ICETEX que no han ingresado a la Universidad correspondientes a la Especialización en Gerencia y Auditoria en Calidad en Salud del CESUN, esto debido a que el dinero ingresa a la Universidad del convenio que, en este caso es la Universidad Jorge Tadeo Lozano, quienes una vez consignado el giro por parte de ICETEX hacen la consignación a la Universidad de Nariño, por lo que el trámite tiende a ser más lento en estos casos.

También es importante mencionar que, la Universidad Jorge Tadeo Lozano apoya a los estudiantes con crédito ICETEX en el pago de sus intereses, en este sentido el ultimo giro realizado a la Universidad de Nariño, fue por un valor menor, por lo que se informó al CESUN para que se realicen los trámites pertinentes para que los estudiantes se encuentren a paz y salvo financieramente en nuestra universidad.

4. **Comité de Fondo de Capacitación de Docentes Hora Cátedra:** Teniendo en cuenta los apoyos económicos otorgados por este fondo, se menciona que, debido a distintas consultas realizadas con el área financiera, se evidencia que no existe una función específica que asegure el ingreso de los recursos a los programas de postgrado, por tanto, es necesario realizar las gestiones pertinentes para que exista una función dentro de esta área para el ingreso de los apoyos económicos que se otorgan dentro de la Universidad.

Por último, se finaliza con algunas actividades pendientes para realizar en la siguiente vigencia, estas son:

- Reunión con la Oficina de ICETEX de bienestar Universitario para definir obligaciones y responsabilidades relacionadas con el trámite de créditos ICETEX.
- Reglamentación de aspectos administrativos y financieros para diplomados
- Revisar la reglamentación para doctorado, debido que se presentan algunos vacíos.
- Solicitar a los programas de Postgrado un informe con la relación de los estudiantes que tienen beca o apoyo económico y estado del cumplimiento.

DIVISIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 26 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

ACTA DE REUNIÓN DE EMPALME

En la oficina de la Vicerrectoría de Investigaciones, se llevó a cabo una reunión con la participación del Dr. William Ballesteros, actual Vicerrector; el Dr. Álvaro Burgos vicerrector entrante; el equipo de la División de Interacción Social, liderado por el Dr. Hernán Rivas; el director de UNEPAZ, Germán Benavides; la coordinadora de Egresados, Amanda Vélez; y los profesionales Giovanni Montilla, Camila Díaz, Silvia Castelo, junto con la monitorea Ariadna Delgado.

Con el propósito de presentar los procesos desarrollados por la División de Interacción Social y facilitar el avance del empalme con el nuevo Vicerrector de Investigaciones e Interacción Social.

DOCTOR WILLIAM BALLESTEROS

Explica el propósito y la metodología de la reunión convocada para llevar a cabo el proceso de empalme con el nuevo Vicerrector de Investigaciones. El objetivo principal de esta reunión es garantizar una transición ordenada y efectiva en la gestión, proporcionando al nuevo vicerrector toda la información relevante sobre los proyectos, programas y procesos en curso, así como los retos y oportunidades identificados en la división de Interacción social.

DOCTOR HERNÁN RIVAS

Hace un resumen ejecutivo sobre la División de Interacción social:

Expuso la razón de ser de la División de Interacción Social, destacando los procesos prioritarios en los que actualmente se encuentra trabajando. Se mencionó el avance hacia la consolidación de la División, con el objetivo de construir e implementar una política institucional de Interacción Social que genere un impacto significativo en la región.

Sobre la Unidad especial para la paz UNEPAZ, la cual tiene como propósito principal la atención a víctimas, apoyada en una metodología estructurada que integra educación, paz y territorio.

La coordinación de Egresados, su propósito articulador de los egresados de cada programa y la universidad de Nariño y la presentación del documento donde se estructura la Unidad Especial Oficina de Egresados.

La Casa del Pensamiento Propio se proyecta como un espacio que promueva el consenso y la articulación entre las diferentes unidades académicas, consolidándose como un eje de criticidad, autonomía e identidad para toda la comunidad universitaria, según lo planteado por el Dr. Julián Sabogal Tamayo, responsable de este proyecto. Se busca formalizar su

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 27 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

existencia en la Universidad mediante un proceso que contemple la aprobación de todos los estamentos reglamentarios correspondientes, asegurando su integración plena en la institucionalidad.

Los macroproyectos de la División de Interacción Social.

La minga Universitaria

Proyecto que nace del estallido social y se lleva a cabo con 13 universidades de la región en la comuna 3 y Buesaquillo; donde la Universidad de Nariño tiene interacción con la comunidad en procesos de investigación, prácticas, pasantías, entre otras.

Red UREL

La universidad de Nariño a través de la División de Interacción social pertenece a la Red UREL, universidades e Instituciones de Educación Superior que integran la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas.

“Todos por Tangua” proyecto en el que nos vinculamos como Universidad de Nariño con la Fundación grupo social, en el que se manejan procesos vinculantes con estudiantes, docentes y la comunidad.

A demás de otros procesos y convenios en los que se trabaja desde la División de interacción social tales como:

Asociación Colombiana de ciencias administrativas

Se coordinó la intervención de la Universidad para la Cop16

Somos socio fundadores de la Red Nacional por la biodiversidad UDENAR.

Trabajamos con Raíz Up con ONU habitat. La ciudad de Pasto escogida en Colombia y donde la Universidad de Nariño es la representante. Vinculados, la DIS, UGP y relaciones internacionales de la Universidad de Nariño.

Se ha gestionado la autoevaluación, el sistema de gestión de calidad y el plan de mejora.

RETROALIMENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR ÁLVARO BURGOS: Se debe mejorar la visibilidad, sobre los procesos y proyectos que lidera la División de Interacción Social de la Universidad de Nariño, que son de gran impacto para la región.

DIRECTOR DE LA UNEPAZ DOC. GERMÁN BENAVIDES COMENTA:

La unidad especial para la paz se mantiene con un propósito importante que consiste en la salud mental para hacer paz. Su acción se ha ampliado en respuesta a las solicitudes de

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 28 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

diversos actores y comunidades víctimas del conflicto, reafirmando su compromiso con la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social.

Desde: Memoria histórica, la reconstrucción del tejido social, la construcción de paz, el arte y el psicoanálisis.

Con lo que se plantea para el 2025

Talleres gratuitos a choferes de buses públicos

Atención gratuita a víctimas y familiares de víctimas

A declarar territorio de paz a la universidad de Nariño con Actos de Paz.

Generar un documento para visibilizar los desarrollado con UNEPAZ.

Petición:

Apoyo a la construcción de la clínica de atención grupal e individual para atención psicológica primaria de la Universidad de Nariño.

Impulsar la cátedra de la paz en la Universidad de Nariño.

RETROALIMENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR ÁLVARO BURGOS: se debe impulsar procesos para participación en convocatorias internacionales que impulsen a la Universidad de Nariño en el propósito de la interacción social.

PROFESIONAL GIOVANNI MONTILLA

Intervención: Se propone revisar el proceso de ejecución del gasto con el objetivo de agilizarlo y garantizar un cumplimiento eficiente. Para ello, es necesario identificar y reducir las barreras y dificultades presentes en los procedimientos administrativos actuales, asegurando una mayor celeridad y eficacia en la gestión de recursos.

Se expone que la infraestructura actual de la oficina resulta insuficiente para cubrir las necesidades del equipo. Por lo tanto, se plantea la importancia de considerar una ampliación del espacio físico, a fin de garantizar un funcionamiento adecuado y eficiente que se ajuste al número de personas involucradas en las actividades de la oficina.

PROFESIONAL CAMILA DÍAZ SOBRE LA DIS (Camila Díaz se comunica de manera remota)

Intervención

Existen dificultades en la visibilización de la interacción social, las cuales no solo dependen del esfuerzo de divulgación realizado por la división correspondiente. También es

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 29 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

importante destacar que la visibilización efectiva requiere el compromiso y la participación de las directivas administrativas, quienes deben reconocer la importancia de la interacción social y su impacto en la institución.

Además, es importante reconocer que la cantidad de personal y las dificultades de ejecución presupuestal es compleja, ya que la proporción actual de trabajo no es sostenible con el número de personas involucradas. La interacción social es una función sustantiva que requiere ser reconocida y valorada en igual medida que la docencia y la investigación.

SILVIA CASTELO SECRETARIA UNEPAZ

Menciona la importancia de la UNEPAZ y la relevancia de esta unidad en varios territorios de Nariño como Tumaco, Samaniego y Túquerres.

ARIADNA DELGADO MONITORA DE LA DIVISIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL.

Destaca el respaldo brindado a la administración de la División de Interacción Social y a su proyecto académico, enfocado en fomentar y apoyar la conformación de organizaciones de egresados, "Diseño del protocolo para el acompañamiento de creación de organizaciones de egresados"

COORDINADORA DE EGRESADOS AMANDA VÉLEZ

Se cuenta con el proyecto de la estructura de la oficina de egresados

Basado en documentos oficiales y un diálogo estratégico con los decanos, se busca analizar el rol, impacto y necesidades de los egresados, fortaleciendo su vínculo con la universidad. Este proceso incluye la participación del Dr. Francisco Javier Torres, director de Autoevaluación, Acreditación y Certificación.

El documento final, estará sujeto a las directrices del nuevo vicerrector de investigación y a la comunidad universitaria para los respectivos ajustes.

Desarrollo al sistema integral de egresados

Se realizaron encuentros clave para la formulación y coordinación del proyecto "Desarrollo del Sistema de Egresados de la Universidad de Nariño". Visita a Óscar Andrés Basante (subdirector de Sistemas de Información), Diego Camilo Benavides (director de OCARA) y el equipo de la Facultad de Ingeniería liderado por el Ing. Alexander Barón, con el objetivo de articular acciones y avanzar en el desarrollo del sistema integral de gestión de egresados.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 30 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

El desarrollo del sistema tiene un costo de 70.400.000, el cual ya ha sido gestionado por el doctor William Ballesteros dentro del presupuesto para el año 2025. Este sistema representará una puerta a diversas oportunidades para fortalecer el vínculo entre la comunidad de egresados y la Universidad de Nariño.

Petición:

Se solicita el apoyo de la nueva Vicerrectoría de Investigaciones, en las gestiones necesarias para lograr el bien común y fortalecer tanto a la universidad como a su comunidad de egresados.

RETROALIMENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR ÁLVARO BURGOS: Se manifiesta total disposición para fortalecer los procesos en curso y brindar apoyo a aquellos que surjan en el futuro.

San Juan de Pasto, jueves 18 de diciembre de 2024 hora 6:08 pm

UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el informe de empalme correspondiente a la Unidad de Gestión y Soporte a Proyectos de Investigación e Interacción Social (UGP). Este empalme tuvo lugar el pasado martes 17 de diciembre de 2024, en la sala de juntas de la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social, a las 2:30 p.m.

1. Presentación del Equipo de Trabajo de la UGP

De acuerdo con el Acuerdo 038 de 2022, que regula la creación y funcionamiento de la Unidad de Gestión y Soporte a Proyectos de Investigación e Interacción Social, se presentó al equipo de trabajo encargado de coordinar y ejecutar los proyectos de investigación e interacción social. Cada miembro tiene roles definidos que garantizan la operatividad de la Unidad.

- **Coordinación General**

- **Kelly Chingal Martínez** - **Coordinadora General**
Responsable del liderazgo integral de la UGP, supervisión de la ejecución de proyectos, cumplimiento de objetivos y articulación entre las áreas técnica, administrativa y financiera.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 31 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- **Equipo de Asesores**

- **Gustavo Santacruz - Asesor Administrativo**
Responsable de la planeación operativa y logística, seguimiento administrativo a los proyectos, y soporte en la elaboración y ejecución de planes de trabajo, así como apoyo en la formulación de proyectos bajo metodología MGA, licitaciones públicas, convocatorias SGR - MINCIENCIAS, e invitaciones.
- **Diana Burbano - Asesora Jurídica**
Encargada de la revisión y elaboración de contratos, soporte jurídico en convenios y proyectos, y manejo de trámites legales ante instancias internas y externas.
- **Karen López - Asesora Contable**
Responsable de la preparación, revisión y seguimiento de informes financieros, proyección de presupuestos y manejo de los sistemas contables bajo normatividad vigente.

- **Equipo de Auxiliares**

- **Andrés Calderón - Auxiliar Administrativo**
Apoya en la coordinación logística, manejo de correspondencia y seguimiento a la gestión administrativa interna (generación de resoluciones del gasto, pagos y avances).
- **Ángela Flórez - Auxiliar Jurídica**
Apoya en la preparación de documentos legales, seguimiento de trámites jurídicos y elaboración de actas relacionadas con los proyectos.
- **Nathaly Ramos - Auxiliar de Gestión de la Información**
Maneja el procesamiento y actualización de la información de proyectos en plataformas como GESPROY. Apoyo en la gestión de avales institucionales y búsqueda de convocatorias para financiación.
- **Mónica Criollo - Auxiliar Contable**
Encargada de los registros contables, manejo de los CDP y consolidación de informes financieros de los proyectos.

2. Estado de los Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías:

Índice General de Proyectos de Regalías (IGPR) de la Universidad de Nariño

En el marco de la evaluación nacional del Índice General de Proyectos de Regalías (IGPR), la Universidad de Nariño ha obtenido un puntaje de 71.6, lo cual refleja un desempeño sólido en la gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 32 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

(SGR). Este indicador permite medir la calidad y eficacia en la formulación, ejecución, seguimiento y liquidación de los proyectos gestionados por la institución.

Un IGPR de 71.6 posiciona a la Universidad en un nivel destacado (Alto) dentro del estándar nacional, lo que demuestra un compromiso significativo con la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. Este puntaje se interpreta como un reconocimiento a la capacidad institucional para cumplir con los lineamientos técnicos, administrativos y normativos exigidos por el SGR.

Cabe resaltar que cuando se recibió el usuario del representante legal en el mes de junio de 2022 la Universidad tenía un IGPR promedio de 57.42, pero con el control y asesoría de la unidad se incrementó.

Además, se aclara que para el 30 de enero de 2024 el Departamento Nacional de Planeación mediante Resolución 0226 adopta la metodología para la medición del desempeño en la gestión de los proyectos de inversión, lo cual impacta en el IGPR actual.

a) Proyectos en estado TERMINADO - cinco (5)

Código	Nombre	Estado
2012000100127	INVESTIGACIÓN INCREMENTAR LA CALIDAD DEL CULTIVO DE LULO MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL INJERTO ARBOLEDA, NARIÑO, OCCIDENTE	Terminado
2012000100184	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DEL EFECTO DE SOMBRA DE DIFERENTES ESPECIES ARBÓREAS EN EL COMPORTAMIENTO AGRONÓMICO Y CALIDAD DE CAFÉ CONSACÁ, NARIÑO, OCCIDENTE	Terminado
2012000100188	INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA APTITUD DE SIETE LÍNEAS DE ARVEJA (PISUM SATIVUM L.) PARA PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL ACTUALMENTE NO APLICA, NARIÑO, OCCIDENTE	Terminado
2013000100089	ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES ALTERNATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Terminado

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 33 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Para cambiar el estado a cerrado de los proyectos relacionados anteriormente se vinculó a una persona mediante Contrato de Prestación de Servicios y nos reporta la siguiente información:

- Se realizó el ajuste de contratos en plataforma Gesproy para cambiar el estado a liquidado
- Se está tramitando en ajuste de pagos con fuentes de financiación en plataforma Gesproy
- Cierre financiero, revisión y consolidación de saldos.
- Proyección y formalización de actas de liquidación.
- Liberación y reintegro de saldos al Sistema General de Regalías (SGR).

Y un (1) proyecto en estado terminado

Código	Nombre	Estado
2020000100041	Desarrollo de un modelo alternativo de energía y movilidad con fuentes no convencionales en la Universidad de Nariño	Terminado

Del cual se está tramitando la liquidación del contrato de interventoría y del convenio ejecutado en marco del desarrollo del proyecto, del presente proyecto se han escalado diferentes casos a DNP para ajustes en plataforma

b) Proyectos en estado CONTRATADO EN EJECUCIÓN que deben pasar a estado terminado y cerrado – tres (3)

Código	Nombre	Estado
2013000100091	INVESTIGACIÓN SELECCIÓN MEDIANTE MODELOS GENÓMICOS Y POLIGÉNICOS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS BOVINOS DE LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DE NARIÑO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN

Dicho proyecto se encuentra escalado por varios ajustes a DNP de los cuales solo han dado solución a uno de los casos, una vez se encuentren los ajustes realizados en la plataforma GESPROY se procederá a tramitar el estado de TERMINADO y CIERRE

Código	Nombre	Estado
--------	--------	--------

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 34 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

2020000100111	Fortalecimiento de capacidades instaladas de CTel del Laboratorio de Biología Molecular de la Universidad de Nariño atendiendo problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN
2020000100770	Desarrollo transferencia de tecnología y conocimiento para la detección caracterización y degradación de SARS-CoV-2 y contaminantes emergentes en aguas residuales urbanas de Pasto. Departamento de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN

Dichos proyectos están pendientes la liquidación de convenios y ajustes en la plataforma GESPROY

C) Proyectos en estado de EJECUCIÓN - ocho (8)

La UGP gestiona actividades como:

- Revisión de los flujos de caja proyectados para el período 2025-2026.
- Contratación proyectada de 209 servicios personales, bienes y otros.
- Asesorías específicas por área técnica.
- Monitoreo de los convenios de becas Bicentenario (fases I y II).

Código	Nombre	Estado
2017000100114	Desarrollo de un cultivo bioprotector para el mejoramiento de la inocuidad de la producción quesera artesanal del departamento de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN
2018000100016	Desarrollo científico experimental para el fortalecimiento y la diversificación de la acuicultura marina en la Costa Pacífica del departamento de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN
2020000100020	Fortalecimiento del programa de Doctorado en Ciencias Agrarias de la Universidad de Nariño mediante la adecuación de la infraestructura física y tecnológica - Nariño, Cauca, Chocó, Valle del Cauca	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 35 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

2021000100086	Innovación en los procesos de alimentación sacrificio y transformación de carne de cuy (Cavia porcellus) como herramienta para el fortalecimiento de la actividad cuyícola del departamento de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN
2021000100278	Desarrollo de microencapsulados a partir del aprovechamiento integral del limón tahití producido en el Departamento de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN
2021000100499	Desarrollo de un modelo transaccional de energía no convencional de múltiples agentes para el Departamento de Nariño. Pasto	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN

Los proyectos relacionados a continuación presentan una situación especial

Código	Nombre	Estado
2019000100023	Formación de capital humano de alto nivel - Universidad de Nariño Nacional	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN
2021000100037	Formación de capital humano de alto nivel - Universidad de Nariño	CONTRATAD O EN EJECUCIÓN

Contexto y Situación Inicial

Desde el Comité de Becas se ha monitoreado de manera continua el desarrollo del Proyecto Becas Bicentenario. Sin embargo, se identificaron situaciones críticas durante el periodo de transición entre la coordinación inicial, a cargo del Doctor Oswaldo Osorio, y la nueva administración liderada por el Doctor Hugo Ferney Leonel en 2023. Esta transición careció de un empalme formal y adecuado, resultando en la entrega de información incompleta e inconsistente.

Dicha deficiencia generó un manejo inadecuado de los recursos financieros, particularmente en relación con los tres rubros contemplados en los términos de referencia de la convocatoria (sostenimiento, matrícula y pasantía), entre otros problemas. Estas limitaciones motivaron la conformación de una Comisión Administrativa, delegada por el Comité de Becas, para analizar los casos de los beneficiarios de manera individual y formular recomendaciones para corregir las irregularidades detectadas.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 36 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Hallazgos Relevantes

1. Administrativos

- Inconsistencias en la planificación inicial, reflejadas en demoras para la toma de decisiones clave.
- Ausencia de protocolos claros en el empalme entre coordinadores, lo que interrumpió la continuidad operativa del proyecto.
- Retrasos en la contratación de auxiliares y personal administrativo por falta de lineamientos definidos.
- Limitaciones en los mecanismos de supervisión y monitoreo, afectando la generación de reportes confiables y oportunos.
- Insuficiente rendición de cuentas hacia las entidades financiadoras y beneficiarios, generando riesgos de desconfianza institucional.

2. Jurídicos

- Desalineación parcial con la Ley 2056 de 2020, afectando la incorporación y ejecución de recursos del Sistema General de Regalías (SGR).
- Diligencia insuficiente en la implementación de resoluciones relacionadas con la administración de recursos internos.
- Incongruencias en la aplicación uniforme del Manual de Contratación de la Universidad.
- Falta de actualización de actos administrativos esenciales, comprometiendo la continuidad y legalidad de procesos contractuales.
- Ausencia de mecanismos para mitigar riesgos jurídicos asociados a incumplimientos y posibles observaciones de entes de control.

3. Financieros

- Problemas en la asignación y ejecución de recursos financieros, incluyendo retrasos en desembolsos y transferencias.
- Discrepancias entre avances físicos reportados y registros financieros, evidenciando necesidad de fortalecimiento en control fiscal y auditorías internas.
- Limitada capacitación del personal encargado de la gestión contable y financiera por parte del equipo administrativo contratado por el proyecto, en normativas específicas del SGR y uso de plataformas como Gesproy.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 37 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

- Subestimación de costos clave en la planificación presupuestal, sin márgenes para contingencias, generando ajustes frecuentes.

Gestiones Realizadas y Avances

El Comité de Becas, en consulta con MINCIENCIAS y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), recibió confirmación de que la administración integral de los proyectos de formación de alto nivel recae en la Universidad, siempre y cuando se mantenga dentro de los términos de referencia establecidos. Este respaldo permitió al Comité emitir directrices para resolver los retrasos en los pagos de matrículas y sostenimientos.

En el último comité del año 2024, se definieron las medidas correctivas necesarias para mitigar los efectos del manejo previo de los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Recomendaciones

1. Implementar un protocolo estándar de empalme para futuras transiciones administrativas.
2. Fortalecer los mecanismos de supervisión y monitoreo, con sistemas integrados de reporte y control.
3. Capacitar al personal administrativo, jurídico y financiero en normativas del SGR y uso de plataformas.
4. Revisar y ajustar los procesos de contratación y gestión presupuestal para evitar inconsistencias.
5. Establecer un programa de auditoría interna regular para monitorear el cumplimiento normativo y la ejecución de recursos.

d) Proyectos en estado SIN CONTRATAR – uno (1)

Código	Nombre	Estado
2020000100041	Desarrollo de un modelo alternativo de energía y movilidad con fuentes no convencionales en la Universidad de Nariño	Terminado

Del cual se debe realizar el proceso de contratación de la interventoría según normatividad interna y este proceso se debe realizar antes del 14 de febrero de 2025 para evitar la liberación de recursos

3. Proyectos de Recuperación Contingente

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 38 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

a) Once proyectos en estado cerrado y liquidado

CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
80740-214-2019	Sistema de información integral hacia la estandarización de los procesos de producción de cafés especiales en el municipio de Buesaco	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-215-2019	Desarrollo y evaluación de recubrimientos comestibles y biopelículas activas adaptables a empaques para prolongar la vida útil de frutas andinas: Lulo (<i>Solanum quitoense</i>) y Uchuva (<i>Physalis peruviana</i> L.) producidas en el departamento de Nariño	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-216-2019	Obtención de compuestos bioactivos mediante el aprovechamiento y manejo sostenible de residuos vegetales generados en las plazas de mercado del municipio de pasto	Cerrado y liquidado con acta de liquidación sin paz y salvo y pendiente reintegro
80740-225-2019	Valorización de los residuos de la industria acuícola en la región de Nariño: viabilidad técnico - económica y ambiental a escala piloto	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-226-2019	Introducción de genotipos de arveja arbustiva con gen afilia como alternativa de reconversión para zonas cerealistas del Departamento de Nariño	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-270-2019	Manejo integrado de la costra negra de la papa (<i>Rhizoctonia solani</i> Khun) en el departamento de Nariño	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-515-2019	Cambio climático y paramos de Nariño: respuesta ecofisiológica de las plantas al incremento de la temperatura en áreas con diferentes historias de uso del suelo	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 39 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

80740-516-2019	Aprovechamiento sustentable del alga Chlorella spp para la obtención de aceite microcapsulado	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-517-2019	Estudio de la diversidad de los indicadores de contaminación fecal Escherichia coli y coliformos totales en el lago Guamuéz, ecosistema estratégico productivo de Nariño	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-518-2019	Análisis de eventos extremos de precipitación asociados a variabilidad y cambio climático para la implementación de estrategias de adaptación en sistemas productivos agrícolas de Nariño	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro
80740-519-2019	Evaluación de la biodiversidad y dinámica ecosistémica para determinar prioridades de conservación y sustentabilidad de la pesca artesanal en la bahía de Tumaco, Nariño	Cerrado y liquidado con acta de liquidación paz y salvo y reintegro

Del proyecto identificado como 216 hay un recurso ejecutado NO APROBADO por MINCIENCIAS por concepto de monitorias del cual se debe ajustar el valor para reintegrar al Ministerios y se nos conceda paz y salvo

El día 07 de mayo del 2024 fue suscrita el ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 80740-216-2019 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, de esta forma, se establece el siguiente balance financiero dentro del proceso liquidatorio del contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 80740-216-2019:

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 40 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Recursos MinCencias							
Desembolsados	Aprobados		No aprobados		No ejecutados		Recursos por reintegrar
(\$)	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)
470.835.151	361.215.922	76,72	2.859.667	0,61	106.759.562	22,67	109.619.229

Es así que, realizando la verificación de los motivos por los cuales fue no aprobada la ejecución por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$2.859.667), se identificó que:

- Que, de la suma de recursos no aprobados por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$2.859.667), se realizó un reintegro económico por parte del estudiante Jhon Sebastián Montenegro Araujo de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$835.617).
- Por la razón expuesta anteriormente se solicita intervención del al Comité de Conciliación para la aprobación de los recursos a reintegrar por valor de DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$2.024.050) a la cuenta bancaria del proyecto de investigación. Se sesiono dicho comité el 26 de julio 2024 y mediante acta 007 del mismo día, explicando las situaciones expuestas anteriormente y con fundamento el comité de conciliación procedió a autorizar el reintegro de dicho recurso.
- Con los soportes y documentos que respaldaron el proceso liquidatorio y la autorización de reintegro emitida por el comité de conciliación se procedió a realizar el acto administrativo, el cual quedo en firme bajo RESOLUCIÓN No. 1464 del 1 de noviembre del 2024, y que una vez en firme la resolución se continuo con las gestiones correspondientes con las diferentes secciones financieras de la central de la Universidad de Nariño, quienes manifestaron (Contabilidad y Presupuesto) la existencia de una diferencia en los saldos en el sistema financiero con lo autorizado a reintegrar , de acuerdo a lo anterior se está trabajando nuevamente en la revisión del contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 80740-216-2019, con el objetivo de identificar la diferencia y someter nuevamente a Comité de conciliación dicho saldo.

Una vez se de el cierre y paz y salvo de todos los proyectos relacionados anteriormente se debe solicitar a la Gobernación de Nariño la destinación final de los equipos.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 41 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

b) Tres (3) proyectos en Cierre y Liquidación: Proceso de revisión técnica, financiera y administrativa.

CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
647-2021	Gestión del conocimiento sobre los efectos de la violencia en la salud en el pacífico nariñense desde el modelo de los determinantes sociales de la salud	Cerrado pendientes liquidaciones de contratos y convenios, pendiente presentación de informes
807040-546-2021	Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores en el marco de la Reactivación Económica 2021	Revisión de acta de liquidación
807040-477-2021	LOW-COST METAL CLAY CATALYSTS FOR THE SELECTIVE HYDROGENATION OF BIOSOURCED SUCCINIC ACID TO VALUABLE PRODUCTS (84101)	Pendiente presentación de informes

c) Proyectos en Ejecución: Gestión contractual, informes financieros y acompañamiento técnico y jurídico.

CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
2021-1084	Evaluar la producción de biomasa micelial y principios activos de macromicetes (<i>Ganoderma lucidum</i> y <i>Laetiporus sulphureus</i> (Bull.:Fr.) Murril), por fermentación en medio líquido con residuos de la industria láctea y determinar su caracterización química	Ejecución
2022-0796	Generar conocimiento e información de calidad en el Registro Poblacional de Cáncer del municipio de Pasto a través de la construcción de un sistema de gestión de conocimiento inteligente que ayude a la toma de decisiones basada en datos de los organismos gubernamentales y privados del sector salud en lo relacionado con el diseño y establecimiento de políticas, estrategias, planes de prevención efectiva, fundamental en la lucha contra el cáncer	Ejecución
2021-1082	Resistencia a <i>Fusarium oxysporum</i> y <i>Ascochyta pisi</i> para el mejoramiento genético, la sostenibilidad y la productividad del cultivo de la arveja	Ejecución

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 42 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

112721-284-2023	Fortalecimiento de los procesos editoriales, visibilidad, indexación e impacto de las revistas científicas de la Universidad de Nariño	Ejecución
112721-059-2024	Fortalecimiento de catastro multipropósito: Fomentar la vocación científica en jóvenes investigadores e innovadores seleccionados en la invitación 1047 de 2023.	Ejecución
112721-064-2024	Estancias posdoctorales orientadas por misiones: Paisajes y Sonares en Ambientes Cambiantes: Implementación de Herramientas de Monitoreo Acústico de la Biodiversidad para la Valoración Ecosistémica y Contribuciones al Desarrollo de las Comunidades Locales en el Departamento de Nariño	Ejecución

d) Proyectos pendientes por firma

CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
112721-247-2024	Estancias posdoctorales de investigación o innovación: Calidad de semilla de arveja (<i>Pisum sativum</i> L.) para explotar el potencial genético de las variedades mejoradas en Nariño	NO FIRMADO

El proyecto en mención se encuentra pendiente la firma del Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente dado que por las fechas en las que llegó el contrato por parte de MINCIENCIAS no se podía cumplir con el clausulado y adquisición de garantías contractuales.

e) Proyectos Registrados

Para control y registro de los procesos que lleva a cabo la Unidad se reportan los siguientes proyectos y se define su estado

CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
112721-141-2023	Fortalecer la relación entre el sector académico, los actores reconocidos del Sistema Nacional de CTel y las empresas colombianas, mediante la realización de estancias cortas de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación de interés mutuo y que contribuyan a elevar las capacidades de I+D+i de las empresas con la participación de jóvenes investigadores e innovadores y doctores	NO FIRMADO

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 43 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

El contrato en mención no fue firmado por el Representante Legal y se envió oficio a MINCIENCIAS para devolución y justificación de no firma

4. Convenios

Los convenios que se registran a continuación describen los estados en los cuales se encuentran y la Unidad intervino en el proceso.

a) Convenios cerrados y liquidados

Código	Nombre	Estado
2050-02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN EN LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA TENDIENTE A MEJORAR LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE FRENTE A LOS IMPACTOS DEL COVID- 19, EN LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Cerrado con acta de liquidación.
480-15	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO DEL SISTEMA PAPA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Cerrado con acta de liquidación.
1509 -14	INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE UCHUVA (PHYSALIS PERUVIANA) EN LA ZONA ALTO ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CON CÓDIGO BPIN NO. 2013000100283	Cerrado con acta de liquidación.
1872-01	ESTUDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD SENSORIAL (AROMA Y SABOR) DEL CACAO (THEOBROMA CACAO L) REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CON EL CÓDIGO BPIN NO. 2015000100001	Enviado a comité de conciliación por pérdida de capacidad liquidatoria esperando a repuesta u acto administrativo
1865-01	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA, OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LA LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DEL DEPARTAMENTO DE	Cerrado con acta de liquidación.

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 44 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

	NARIÑO, CON CÓDIGO BPIN NO 2013000100279	
20223362	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO DE PASTO, QUE SE CONVERTIRÁ EN EL EJE ARTICULADOR E INTEGRADOR DE LA INFORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN TORNO A ESTE GRUPO POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PASTO	Cerrado con acta de liquidación.
EVALUAR PARA AVANZAR	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y EQUIPOS TÉCNICOS DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN	Cerrado con acta de liquidación.

Se contrato a una persona para organización y entrega del archivo del proyecto de uchuva y organización de archivos de expedientes remitido por el Departamento de Contratación referentes a investigación.

b) Convenios en trámite de liquidación

Código	Nombre	Estado
221219	DISEÑO Y PRUEBA DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL DE TURISMO DE NATURALEZA CIENTÍFICO EN TERRITORIO ANCESTRAL AWÁ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación
20233575	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO PARA LA OPERATIVIDAD DEL OBSERVATORIO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO DE PASTO, COMO EJE ARTICULADOR E INTEGRADOR DE LA INFORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN TORNO A ESTE GRUPO POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PASTO	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 45 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

GN 3318 -2023	ADOPCIÓN SOCIAL DE TECNOLOGÍAS NO CONVENCIONALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL PRIORIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PDA NARIÑO VIGENCIA 2021- 2022	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación
2022520010083	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ASOCIATIVO Y A EMPRENDIMIENTOS, VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE PASTO Y MEJORAMIENTOS ECONÓMICO DE LOS SECTORES AFECTADOS POR PANDEMIA. SDE 76	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación
GN 3318 -2023	ADOPCIÓN SOCIAL DE TECNOLOGÍAS NO CONVENCIONALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL PRIORIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PDA NARIÑO VIGENCIA 2021- 2022	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación
GN 3372-2023	PARA UNA CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, A TRAVÉS DEL DIPLOMADO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ÉNFASIS EN LOS SERVICIOS PÚBLICO	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación
CONTRATO DE APOORTE CONDICIONADO 018- 2023 (Fundación WWB)	PROPUESTA POLÍTICA DE LAS MUJERES PARA POSICIONAR LA PAZ EN EL TERRITORIO DE NARIÑO	Proyecto Cerrado, Pendiente acta de liquidación

La Unidad administra actualmente 7 convenios activos que implican:

- Gestión contractual y presupuestal.
- Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
- Presentación de informes financieros detallados.

5. Requerimientos Operativos

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 46 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

Para el cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos, es imprescindible consolidar el equipo de trabajo, especialmente con la incorporación de personal OPS (equipo de auxiliares) en las áreas críticas mencionadas. Además, se mantiene el enfoque en los lineamientos del Estatuto Presupuestal y el marco normativo vigente, como lo estipulan las leyes 1819 de 2016 y 2056 de 2020.

Puntos críticos a tener en cuenta:

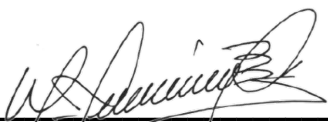
Durante el desarrollo de la reunión de empalme se abordaron los siguientes puntos considerados como necesarios y prioritarios para abordar en la próxima vigencia:

- Proyecto SGR **BPIN 2018000100016**: Reprogramación de infraestructura
- Proyecto SGR **BPIN 2021000100086**: Evaluación directa del proyecto por inconsistencias para reprogramación y refinanciación
- Proyectos SGR **BPIN 2019000100023** y **BPIN 2021000100037** – Formación de talento humano de alto nivel - Becas bicentenario: prioridad en la proyección de nuevos convenios y modificatorios para becarios.

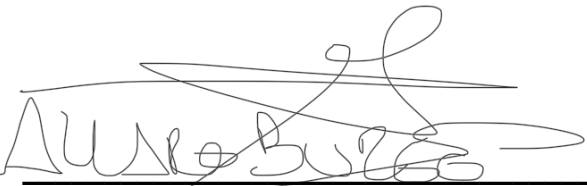
Finalmente se anexa link con matriz de proyectos denominado “REGISTRO PROYECTOS Y CONVENIOS UGP” donde se encuentran el estado detallado de cada proyecto tratado (SGR, Recuperación contingente y Convenios), conjunto con su información de identificación, investigador principal, estado actual, entre otros.

Ver matriz de proyectos en:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_PUsHUa7rhMhnZYcGkyP-n-EcSKlb51Y/edit?usp=sharing&oid=101631604961552681959&rtpof=true&sd=true


 WILLIAM BALLESTEROS POSSU
 C.C 16.701.239

Vicerrector Saliente


 ALVARO JAVIER BURGOS ARCOS
 C.C 12.978.849

Vicerrector entrante

 Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE ACTIVIDADES - GESTIÓN	Código: CIN-CYE-FR-13
		Página: 47 de 47
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2015-03-20

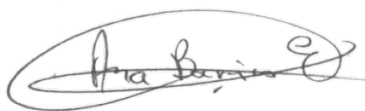
TESTIGOS O GARANTES



NATHALY LORENA SANTACRUZ
C.C 1.085.248.391
Asistente VIIS



KAREN VIVIANA MAYA
CC 1085304180
Profesional Postgrados



ANA BARRIOS ESTRADA
C.C 36753843
ADA de Postgrados



HERNAN MODESTO RIVAS
CC 12995373
Director DIS



KELLY CHINGAL MARTINEZ
C.C 1085296600
Coordinadora UGP